

La solidaridad no es coyuntural



José Luis Camellón Álvarez

Superar la fase más aguda de las vicisitudes energéticas vividas en el país a partir de septiembre, que derivaron en limitaciones y medidas diversas, fue una obra de madurez política y social, con matices de responsabilidad, compromiso y comprensión, ante el acoso del gobierno de Estados Unidos, empecinado en asfixiar a una isla indomable.

Dentro del adverso contexto, la transportación de pasajeros devino una actividad severamente afectada y si algo amortiguó la drástica reducción del servicio fue apelar a una de las alternativas más razonables para una sociedad que privilegia la prestación colectiva por encima de la individual: llamar y exigir que todo transporte estatal se detenga y recoja cubanos necesitados de movilidad. Aclamación salida del propio Miguel Díaz-Canel Bermúdez, quien, por cierto, la hizo práctica más de una vez.

Por aquellos días Sancti Spíritus fue copia fiel de la acogida al sensato llamado y su materialización. Sin embargo, al paso de las semanas y sin decretarse ni mucho menos la anulación de tan popular medida —definida incluso por la dirección del país entre las que “deberán quedarse para siempre, aunque tengamos chorros de combustible”—, la recogida de pasajeros por esa alternativa en el territorio parece haber extraviado los ritmos conseguidos en septiembre, no en todos los puntos de embarque, pero sí en múltiples paradas y carreteras.

Escambray lo palpa e indaga desde su regular movilidad por la provincia y, para ser consecuente con ese llamado de periodismo público y responsable, fue y se ubicó en los principales puntos de embarque de los alrededores de la ciudad; también caminó a lo hondo de barrios interiores y apartados.

Aun cuando el tradicional servicio de transportación ha venido recuperándose, reconforta oír en la propia voz de inspectores y pasajeros que en puntos claves de la vialidad, como las salidas hacia Trinidad, Cabaiguán, Jatibonico y Zaza del Medio, la recogida de pasajeros no ha flaqueado.

No puede obviarse el trabajo de

efectivos de la PNR que sumaron su presencia para también exigir respeto a la medida y contribuir al desplazamiento popular. Pero cualquier valoración sobre la salud actual de esa orientación debe mirar más allá de las cifras de pasajeros y la recaudación monetaria —solo llevada donde hay inspectores—, si se quiere encontrar un medidor creíble del comportamiento real en todos los escenarios urbanos y viales.

Para penetrar en lo profundo del asunto debe decirse que el digno gesto de recoger compatriotas en el vehículo estatal está lejos de ser, para muchos de los que van al timón, una conducta de plena conciencia. Lo hacen, también muchos, obligados por la presencia de los inspectores y policías. Bastaría prestarle atención al criterio de Roberto Bombino, inspector en el punto hacia Jatibonico.

“A conciencia no todos paran, hay que hacerles la seña; te digo que si aquí quitan al policía esto merma cantidad, muchos lo hacen cuando ven su presencia porque ellos actúan al momento, mientras el inspector empieza por anotar la chapa, hacer papeles y trámites, pasa una semana y, seis meses también, y no llega a nada”.

La recogida de pasajeros reclama seguimiento y control más allá de los puntos para hacerse sostenible; de lo contrario, sucederá lo que ya empieza a volverse cotidiano en otras paradas, zonas de la ciudad y otras partes de la provincia. Escambray expone criterios que tienen nombres y apellidos y constan en grabadora; mas lo válido es beber de sus contenidos.

“La recogida en el punto de Sancti Spíritus hacia Jatibonico se comporta bastante bien, me gustaría que a la inversa fuera igual; allá eso no existe”; “Donde no hay inspector o policía nadie para, quien lo dude que venga al Camino de las Cañas para que vea pasar carros del Poder Popular y Comercio que no recogen a nadie”; “Lo que ocurre en La Rotonda es una burla, en la parada para Cabaiguán, que tiene inspector y policía, paran; en la senda del frente, que no están esas autoridades, nadie se detiene a recoger”.

Claro que ha menguado la salud en la recogida de pasajeros cuando hay opiniones como las escuchadas en la zona del Policlínico Sur y Olivos III: “Ya no están parando como en septiembre, sí mejoró el combustible, pero la necesidad de transporte es muy grande”, “En la Circunvalarte si no sacas la mano nadie se detiene, conozco un carro que sí lo hace: una camioneta blanca de Porcino”; “En esta parada casi todos los que paran dicen al inspector y a la población, que van para la Plaza de Jesús; parece que allí hicieron ahora un gran parqueo o un teatro para reuniones”.

Criterios parecidos hay más; no solo en Sancti Spíritus y a la salida por Los Laureles; también en Trinidad y en varios poblados de esa carretera. La recogida de pasajeros en cualquier tipo de medio estatal está lejos de ser una obra de caridad y, aunque siempre hay dignas excepciones, hasta ahora ha funcionado más bajo las señales de la obligación, por lo que prevalece la deuda con la solidaridad, que no puede ser coyuntural.



CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Delia Proenza Barzaga

Patente morosa

Yoandy López Marcilla, trabajador por cuenta propia residente en la calle Subplanta 2, No.10 A, Fomento, remitió a nuestra columna una queja relativa a la morosidad en la aprobación de su solicitud para la admisión de una patente distinta a la que poseía desde hace años.

“Como parte de un reordenamiento de mi trabajo por cuenta propia me vi en la necesidad de hacer un cambio de patente, luego de un llamado de atención por efectuar una labor que no era la que se me había autorizado. Los trámites los comencé al momento de ser requerido; me dirigí a la ONAT del municipio, donde fui atendido sin trabas ni demoras, solicité mi licencia sanitaria y a los dos días fui visitado por la inspectora de Higiene; enseguida obtuve la licencia”, relata el lector.

Según refería, también fue atendido en las oficinas de Trabajo y Seguridad Social de su territorio, donde le informaron que el tipo de patente solicitada por él (panadero-dulcero) era aprobada por el Consejo de Administración Municipal, y que de allí le visitarían.

“Hice la solicitud a mediados de julio y hasta la fecha no he recibido notificación alguna. A principios de este mes me acerqué a las oficinas de Trabajo para conocer la situación de mi proceso y me dijeron que en las vacaciones dicho Consejo no se había reunido para aprobar patentes”, apuntaba en la segunda mitad de septiembre.

Yoandy aseguraba que su familia depende de sus ingresos, y que debe aportar una cuota por un crédito solicitado en el Banco para mejorar las condiciones de su labor como cuentapropista, el cual le fue aprobado atendiendo a su capacidad de pago. “Estoy a la espera de una documentación que haga de mi trabajo un aporte legal a mi economía y a la del país”, escribía, tras cuestionar la demora.

Cuando esta publicación contactó por la vía telefónica con Norbelio Guerra Angulo, vicepresidente del Órgano de la Administración en Fomento, ya el trámite del remitente había sido atendido, con la aprobación de la patente para su desempeño como panadero-dulcero el 23 de septiembre y la entrega, al día siguiente, de la misma y del carné de trabajador por cuenta propia debidamente actualizado.

“Realmente el plazo se fue por encima de los 30 días establecidos, ya que el Grupo Multidisciplinario encargado de esa función no pudo analizar su caso el 22 de agosto, debido a que en dos ocasiones acudieron a su domicilio y él se encontraba ausente, por lo que no fue posible consumir la visita de control”, explicó Guerra Angulo.

Precisó que la solicitud oficial fue realizada por él en fecha 23 de julio, y lamentó que el interesado no se hubiera acercado a las oficinas de Gobierno para conocer la razón de la demora. Tampoco consta, dijo, que haya sido atendido en las Oficinas de Trabajo y Seguridad Social con ese fin, lo cual se contradice con lo planteado por el lector. Al parecer, nuevamente falla la comunicación, tan determinante en los tiempos que corren.

Dirija su correspondencia a:
Periódico Escambray.
Sección “Cartas de los lectores”.
Adolfo del Castillo No. 10 e/.
Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.
S. Spíritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu



La columna del navegante

DESPERTAR HOTELERO EN TRINIDAD

Comercial: Esa AEI (Asociación Económica Internacional) es un experimento de nuevo tipo en Trinidad para el desarrollo de la inversión extranjera en el país y en específico en el territorio, que lo necesita grandemente para que no ocurran estos problemas del Pansea (devenido La Popa Trinidad) y el Palacio Iznaga y avance de forma ininterrumpida el proceso inversionista en el municipio, que también lo

necesita, eso debe servir de ejemplo a otros ministerios que sirven de apoyo al desarrollo del Turismo y negociar contratos de inversión extranjera en materia logística, producción de alimentos, reparación y construcción de viales, infraestructura de transporte, servicios básicos, fabricación de pinturas, productos lácteos, confituras, utilización de energías renovables, construcción de plantas de tratamiento de agua y residuales, plantas desalinizadoras... para liberar la carga del abasto de agua a la

población por estar ubicado cerca del mar y, lo más importante, que esto se revierta en el desarrollo local del territorio para revitalizar la infraestructura física del municipio y aumentar el nivel de vida de la población (...).

LA AVENTURA DE SUBIRSE AL TREN SANCTI SPÍRITUS-HABANA: ¡NOVOSTI, DAME ANDÉN!

Xiomara: Sin palabras ante esta historia macabra del servicio ferroviario y el mal estado en que se encuentra el tren de

los espirituanos, nada que ver con lo que se anuncia desde el nivel central en materia de reanimación de este tipo de transporte. Ojalá un día lleguen a El Espirituano, como se le conoce a este tren, las bondades de la reanimación, solo así estaríamos en condiciones de abordarlo en un viaje hasta la capital cubana, solo así dejará atrás el mal presagio que lo acompaña desde siempre y que lo ha convertido hasta en protagonista de programas humorísticos de la televisión cubana.

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu